S-2026-004085-GENDTH

TUNJA, 27 de octubre de 2026

Doctor
ARIEL ADOLFO VARGAS GAMEZ
ASESOR
ariel.vargas @boyaca.gov.co

Contraseña:MTFbWOFB4W

LA DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que de acuerdo con el requerimiento efectuado mediante correo electrónico del 27 de octubre, del Despacho del Gobernador; esta Dirección verificó las funciones del personal de planta en la entidad, para la vigencia 2026 encontrando que no existe personal de planta suficiente en los perfiles que se describen a continuación, para atender las actividades que permitan el desarrollo del proyecto "**FORTALECIMIENTO TECNICO PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA GERENCIA DE CONVITES COMUNALES PARA EL AÑO 2026 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ”**

PERFIL	CANTIDAD
INGENIEROS PARA SUPERVISION	7
ABOGADO	3
CONTADOR	1
TECNOLOGO	3
INGENIERO CON ESPECIALIZACIÓN	3

INGENIERO Y/O ARQUITECTO	1

Se expide a solicitud del Despacho de Gobernador de Boyacá.



CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO
DIRECTOR TALENTO HUMANO

Anexos: No
Número de folios: 1
Anexos: No
Número de folios: 1

Revisó: CAMILO ANDRES GUARNIZO ROMERO / SEC GENERAL-DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO

Elaboró: JUAN DAVID COSTO CERON / SEC GENERAL-DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO-AUXILIAR ADMINISTRATIVO